

“POR LA CUAL SE ESTABLECEN LA CANTIDAD DE MESAS RECEPTORAS DE VOTOS Y LAS DISPOSICIONES GENERALES A FIN DE ORGANIZAR LOS COMICIOS ELECTORALES PARA LAS ELECCIONES DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL, A REALIZARSE EL DÍA VIERNES 19 DE ABRIL DE 2024, EN LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

RESOLUCIÓN Nº 12-00-2024 (S.L. 10/04/2024)

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Resolución N° 02-00-2024, del Tribunal Electoral Independiente “Por la Cual se establece el Calendario Electoral para la realización de los Comicios del Estamento Estudiantil, periodo 2022-2024, para integrar el Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción”.

El Acta N° 10 de fecha 10 de abril de 2024, del Tribunal Electoral Independiente, en la cual se establece la necesidad de establecer la cantidad de Mesas Receptoras de Votos y se establecen las Disposiciones Generales a fin de organizar los Comicios Electorales del Estamento ESTUDIANTIL, para elegir: 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento Estudiantil, a fin de integrar el **Tribunal Electoral Independiente**, Periodo 2022-2024, a realizarse el día viernes 19 de abril de 2024.

El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, el Reglamento General para Elecciones en la Universidad Nacional de Asunción y las consideraciones de los Señores Miembros del Tribunal Electoral Independiente;

**EL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:**

- Art. 1 ESTABLECER** que habrá 4 (cuatro) Mesas Receptoras de Votos, de las cuales serán 3 (tres) Mesas Receptoras de Votos con 265 (doscientos sesenta y cinco) votantes cada una y 1 (una) Mesa Receptora de Votos con 264 (doscientos sesenta y cuatro) votantes; que atenderán el Comicio ELECTORAL del Estamento ESTUDIANTIL.
- Art. 2 Solicitar** al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, que en uso de sus atribuciones legales, ordene las publicaciones en los diarios Última Hora y La Nación los días 16, 17 y 18 de abril de 2024, de la Convocatoria del Comicio ELECTORAL del Estamento Estudiantil, para elegir: 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento Estudiantil, a fin de integrar el Tribunal Electoral Independiente, Periodo 2022-2024. Teniendo en cuenta las fechas establecidas en el Calendario Electoral aprobado por el Tribunal Electoral Independiente en fecha 13 de febrero de 2024 y conforme al siguiente texto y tamaño de 8 cm. por 5 cm, para la publicación:

Resolución N° 12-2024 del Tribunal Electoral Independiente - Pág. 01 de 04



FACEN
Facultad de Ciencias
Exactas y Naturales
U N

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

El Tribunal Electoral Independiente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción, convoca al Comicio ELECTORAL, del Estamento Estudiantil, para elegir: 1 (uno) Miembro Titular y 1 (uno) Miembro Suplente del Estamento Estudiantil, a fin de integrar el **Tribunal Electoral Independiente**, Periodo 2022-2024.

LUGAR: Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Campus Universitario (San Lorenzo- Paraguay)

FECHA DE REALIZACIÓN DE LOS COMICIOS: viernes 19 de abril de 2024

HORARIO: de 11:00 a 19:00 horas

San Lorenzo Ciudad Universitaria, abril 2024

Art. 2 Establecer el formato de los boletines de votos, conforme a la diagramación (anversa y reversa) que se anexa y forma parte de la presente resolución.

Art. 3 Establecer los Colores a ser utilizados para los boletines de votos como sigue:


TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE Color BLANCO

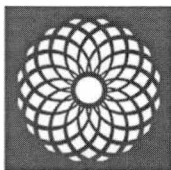
Art. 4 Establecer que la secretaria del Tribunal Electoral Independiente, dará la correspondiente capacitación para los miembros de las Mesas receptoras de votos, el día miércoles 17 de abril del corriente año, a las 18:00 horas en la Sala de Reunión del Segundo Piso.

Art. 5 Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.


Abog. MARÍA ISABEL CAMPUZANO HOEHL
Secretaria del Tribunal Electoral Independiente




Prof. Dra. MARIA CAROLINA SAMUDIO PEREZ
Presidenta del Tribunal Electoral Independiente

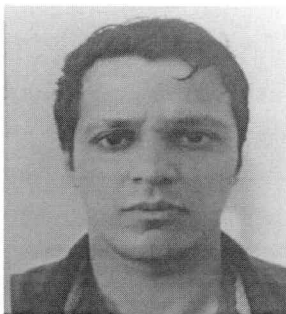


FACEN

**BOLETÍN DE VOTO
CANDIDATOS A MIEMBROS DEL TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE
ESTAMENTO ESTUDIANTIL- PERIODO 2022-2024**

MIEMBRO TITULAR

PARA QUE SU VOTO SEA VALIDO MARQUE LA CANDIDATURA DE SU PREFERENCIA



DIAZ RUIZ, PABLO VIDAL

MARQUE AQUÍ

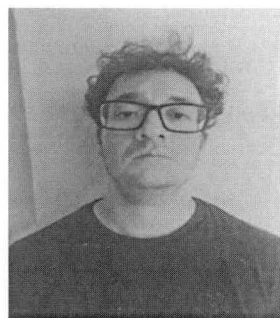
MIEMBRO SUPLENTE

PARA QUE SU VOTO SEA VALIDO MARQUE LA CANDIDATURA DE SU PREFERENCIA



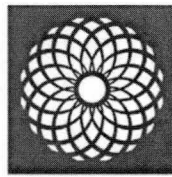
GONZALEZ ALONSO, LUJAN ESTEFANIA

MARQUE AQUÍ



OTAZU LOVERA, FABRICIO JOSE

MARQUE AQUÍ



FACEN

<p>Firma de los Miembros de Mesa</p> <p>N° _____</p> <p>Vocal Presidente Vocal</p>	<p>TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE</p>
<p>TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE</p>	<p>TRIBUNAL ELECTORAL INDEPENDIENTE</p>

The block contains a handwritten signature in black ink over a circular logo. Below the logo is the text 'FACEN' in bold, followed by 'Facultad de Ciencias Exactas y Naturales' and 'U N A' on separate lines.